

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2026 Hora: 12:04:24

Recibo No. AB26692447

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669244763874

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION MANAGERS

Sigla: FUNMANAGERS

Nit: 902059055 1 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0068162

Fecha de Inscripción: 22 de abril de 2026

Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 72 B No. 6 D 72

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: williammojica@fundacionmanagers.com

Teléfono comercial 1: 3138932132

Teléfono comercial 2: No reportó.

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 72 B No. 6 D 72

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación:

williammojica@fundacionmanagers.com

Teléfono para notificación 1: 3138932132

Teléfono para notificación 2: No reportó.

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2026 Hora: 12:04:24

Recibo No. AB26692447

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669244763874

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 12 de marzo de 2026 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2026, con el No. 00402629 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACION MANAGERS. Sigla(s): FUNMANAGERS.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

LA FUNMANAGERS es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objeto principal promover el desarrollo integral del ser humano, la inclusión social y el bienestar comunitario a través de la práctica de diversas disciplinas deportivas, recreativas, educativas, empresariales y de aprovechamiento del tiempo libre. Para el cumplimiento de su fin, realizará las siguientes actividades. 1. Gestión de Proyectos: Formular y ejecutar proyectos deportivos financiados con recursos propios, públicos (convenios con el IDRD o Ministerio del Deporte) o privados. 2. Organización de Eventos Empresariales: Gestión integral de negocios en los sectores del turismo y el entretenimiento, mediante la operación logística, planificación y ejecución de eventos corporativos, festivales, torneos y jornadas recreativas de impacto masivo o comunitario; la intermediación comercial como agenda operadora de servicios turísticos, transporte, alojamiento y paquetes de experiencias; la administración de infraestructura propia o de terceros, incluyendo la concesión de espacios, servicios de catering y seguridad; la consultoría estratégica en marketing, captación de patrocinios, gestión de derechos de imagen y representación de activos; la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2026 Hora: 12:04:24**

Recibo No. AB26692447

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669244763874

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comercialización, importación y distribución de bienes, suministros y tecnología especializada; y la estructuración de proyectos de responsabilidad social empresarial y alianzas público-privadas para el desarrollo económico y la integración social a través de la cultura física. 3. Capacitación: Dictar talleres, seminarios y charlas sobre nutrición deportiva, psicología del deporte y pedagogía física. 4. Apoyo a Talentos: Gestionar becas, patrocinios y apoyos para deportistas de escasos recursos con potencial competitivo. 5. Sostenibilidad: Realizar actividades comerciales (venta de artículos o servicios) cuyos excedentes se reinviertan exclusivamente en el objeto social de la fundación." 6. Turismo Deportivo: La explotación de actividades relacionadas con el turismo y el deporte, pudiendo desarrollar, entre otras, las siguientes funciones: a) Organización de Eventos: Planificación, promoción y ejecución de eventos deportivos nacionales e internacionales, torneos, competiciones y exhibiciones. b) Agencia de Viajes Especializada: Prestación de servicios de intermediación turística, incluyendo reserva de alojamientos, transporte de pasajeros y diseño de paquetes turísticos temáticos. c) Turismo Activo y de Aventura: Desarrollo de programas de turismo participativo que incluyan la práctica de deportes de naturaleza, náuticos, de montaña o extremos. d) Gestión de Escenarios: Administración, mantenimiento y explotación de instalaciones deportivas, centros de alto rendimiento y espacios para la recreación. e) Asesoría y Consultoría: Prestación de servicios de consultoría en marketing deportivo, gestión de destinos turísticos y desarrollo de proyectos de turismo sostenible. f) Formación y Capacitación: Realización de talleres, seminarios y cursos de formación técnica en disciplinas deportivas y gestión turística. h) Comercialización: Compra, venta, importación y exportación de artículos, indumentaria y equipos necesarios para la práctica deportiva y el turismo. i) Transporte Especializado: Explotación del servicio de transporte terrestre, marítimo o aéreo enfocado en el traslado de delegaciones deportivas y turistas. 7. Consultoría en ámbitos empresariales para la consolidación de negocios : prestación de servicios de consultoría estratégica y asistencia técnica dirigida al fortalecimiento de organizaciones, emprendimientos y unidades productivas, mediante el diseño de modelos de negocio sostenibles, programas de formalización empresarial, planeación financiera y optimización de procesos operativos; la estructuración de proyectos para la captación de recursos nacionales e internacionales, gestión de alianzas público-privadas y desarrollo de estrategias de mercadeo social; la capacitación en habilidades gerenciales y liderazgo para

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2026 Hora: 12:04:24**

Recibo No. AB26692447

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669244763874

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la consolidación de iniciativas de economía circular o asociativa; y el asesoramiento en la implementación de estándares de calidad, innovación tecnológica y responsabilidad social, buscando siempre potenciar la competitividad de los sectores intervenidos y su integración efectiva en el mercado global. Parágrafo 1. Actividad Minoritaria Conexa: "ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DE SOSTENIBILIDAD: En desarrollo de su objeto principal y para garantizar su sostenibilidad financiera, la Fundación podrá realizar las siguientes actividades minoritarias, siempre que los excedentes derivados de las mismas se reinviertan en su totalidad en el objeto social deportivo descrito: 1. Comercialización: Venta de implementos deportivos, uniformes, material pedagógico y suplementos nutricionales relacionados con las disciplinas fomentadas. 2. Servicios Técnicos: Prestación de servicios de consultoría, asesoría técnica en proyectos deportivos, arbitraje y alquiler ocasional de escenarios deportivos propios o administrados. 3. Eventos Recaudatorios: Organización de rifas, cuotas de afiliación, cenas, galas o exhibiciones deportivas destinadas a la captación de fondos para los programas sociales. 4. Publicidad: Gestión de espacios publicitarios y patrocinios de marcas privadas dentro de los eventos y uniformes de la Fundación, además: 5. Invertir los recursos en la ejecución de estrategias, planes, programas, proyecto y actividades para el cumplimiento de los objetivos que se proponga cumplir la FUNMANAGERS. 6. Ejecutar actividades, programas y proyectos para entidades, públicas o privadas, que estén alineadas con el objeto de la FUNMANAGERS 7. Suscribir contratos, convenios, alianzas estratégicas y en general acuerdos de voluntades para el desarrollo de los proyectos a cargo de la FUNDACION. 8. Gestionar recursos financieros para la consecución del objeto y funciones de la FUNDACION, a través de inversiones, de recursos propios o de prestación de servicios relacionados con el objeto y funcionamiento de la FUNDACION, entre otros. 9. Realizar actividades y programas que propendan por el desarrollo integral de los Fundadores. 10. Realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras; todas aquellas actividades encaminadas a proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados al cumplimiento de su objeto social. Para esta actividad se atenderá a lo dispuesto en el presente documento respecto a la debida diligencia de terceras partes. 11. Desarrollar y apoyar investigaciones en temas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2026 Hora: 12:04:24**

Recibo No. AB26692447

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669244763874

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

relacionados, directa o indirectamente, con el objetivo principal de MANAGERS. 12.Elaborar programas de difusión a nivel comunitario, de carácter social y cualquier otra entidad, a través de planes de prevención sobre los asuntos contemplados en el objetivo social de MANAGERS. 13.Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y co-financiación, inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de la FUNMANAGERS, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración delegada de recursos, o cualquier otro medio. 14.Asociarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios, acuerdos de voluntades con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto y en general realizar todas las gestiones u operaciones tendientes a garantizar la estabilidad financiera y el desarrollo de sus actividades y programas. 15. Efectuar todas las otras actividades y operaciones económicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo de este, el bienestar de los Fundadores y la adquisición de bienes, muebles e inmuebles de LA FUNMANAGERS. 16. Realizar o participar en toda clase de eventos, en el país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social. 17.Promoción y apoyo a otras entidades sin ánimo de lucro que ejecuten acciones directas en el territorio nacional en alguna de las actividades meritorias de acuerdo con la normatividad en materia tributaria colombiana vigente. 18. Cualquier otra actividad, que tenga una relación directa con el objeto social de LA FUNMANAGERS y que sirva para su fortalecimiento y proyección. Parágrafo 2. Declaración expresa sobre el objeto social Se deja constancia de que la FUNMANAGERS no se encuentra comprendida dentro de las actividades exceptuadas establecidas en los Decretos 2150 de 1995 y 427 de 1996. Por consiguiente, toda su estructura, constitución y desarrollo estarán regulados por las normas legales que le sean aplicables. Asimismo, se precisa que a la FUNMANAGERS no le son aplicables las disposiciones contempladas en la Ley 30 de 1992 y la Ley 1740 de 2014, referentes a las instituciones de educación superior; tampoco le corresponde la normativa de las instituciones de educación formal y no formal reguladas en la Ley 115 de 1994; ni las disposiciones relativas al sistema nacional del deporte en los niveles nacional, departamental y municipal según lo establecido en la Ley 181 de 1995.

PATRIMONIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2026 Hora: 12:04:24

Recibo No. AB26692447

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669244763874

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\$ 10.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El director ejecutivo éste es elegido por la Asamblea General, y podrá ser reelegido si así lo determina su nominador. En sus faltas absolutas, temporales o accidentales o mientras se suple la falta absoluta del director ejecutivo actuará como suplente del Representante Legal quien sea designado para tal fin por la Asamblea General y podrá ser concomitantemente, un Asociado de esta o un directivo de una de las entidades de LA FUNDACION. La Asamblea General podrá delegar en su presidente la elección del suplente del Representante Legal, mediante votación mayoritaria de sus Asociados. El director ejecutivo continuará al frente de sus funciones hasta tanto se produzca nueva designación y entrega del cargo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del director ejecutivo: 1. Ejercer la representación legal de LA FUNMANAGERS 2. Celebrar los actos, convenios, contratos y toda clase de acuerdos de voluntades, para el desarrollo del objeto social de la FUNMANAGERS, hasta por un monto de Trescientos (300) salarios mínimos legales mensuales vigentes. 3. Suscribir las pólizas de seguros y de manejo que la institución requiera o sean solicitadas. 4. Orientar y evaluar permanentemente la actividad desarrollada por los funcionarios, y revisar las áreas de intervención institucional. 5. En concordancia con los directores competentes, adelantar todas las gestiones ante entidades oficiales, no oficiales, privadas o públicas, nacionales o extranjeras para el cumplimiento del objeto social de la institución. 6. Planear, organizar y ejecutar la gestión de la FUNMANAGERS. 7. Controlar, custodiar y manejar el flujo de ingresos de los dineros, valores y títulos que por cualquier causa se destinen a la FUNMANAGERS por sus Fundadores o por terceros y vigilar su recaudo. 8. Mantener, usar, manejar y aplicar los dineros y demás bienes de la FUNMANAGERS de acuerdo con el presupuesto anual de ingresos y gastos y las disposiciones especiales que se aprueben en debida forma. 9. Manejar las cuentas corrientes, de ahorros, títulos, bonos, papeles mercantiles y otras modalidades en entidades financieras vigiladas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2026 Hora: 12:04:24

Recibo No. AB26692447

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669244763874

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

por la Superintendencia Financiera con los fondos de la FUNMANAGERS y a nombre de ella. 10. Divulgar periódicamente las noticias de la FUNMANAGERS en los medios que para tal fin se establezcan. 11. Crear, analizar y proponer nuevos proyectos de servicios o de inversión, realizando sus correspondientes estudios de factibilidad. 12.Coordinar la creación, actualización y mantenimiento del libro de matrícula o registro de Fundadores. 13.Proponer la realización de certámenes, actos, programas, foros de cualquier índole tendientes a promover y fortalecer la FUNMANAGERS, los capítulos o los grupos de Proyectos. 14.Aceptar o rechazar nuevos fundadores, mientras se constituye la Asamblea General. Parágrafo 1. - El cargo de director ejecutivo podrá ser concurrente con el de miembro o integrante de la Asamblea General. Serán obligatorios los siguientes comités: A) El financiero, B) El de Proyectos, C) El académico.; a Fundación emitirá los reglamentos de los comités mencionados.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta del 12 de marzo de 2026, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2026 con el No. 00402629 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	William Fernando	C.C. No. 1030588341
Legal Esal	Mojica Rondon	

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 002 del 25 de septiembre de 2026 de la Asamblea General	00410367 del 28 de septiembre de 2026 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2026 Hora: 12:04:24

Recibo No. AB26692447

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669244763874

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	9499
Actividad secundaria Código CIIU:	9319
Otras actividades Código CIIU:	7912, 7020

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2026 Hora: 12:04:24**

Recibo No. AB26692447

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669244763874

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2026 Hora: 12:04:24

Recibo No. AB26692447

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669244763874

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO